



LLAMADO A TÉCNICA O TÉCNICO SOCIAL

1. Antecedentes

Tierra Que Anda es una cooperativa de trabajo coordinado e integrado de los oficios y profesiones de sus socias y socios, centrado fundamentalmente en procesos de educación, cooperación y artes. Fue fundada en 2012 por trabajadoras y trabajadores que desde el año 2007 venían trabajando en la creación del **Centro de Formación Agraria Cooperativa** como dispositivo de formación para la vida y el trabajo en el campo con distintas poblaciones rurales y urbanas, junto a la Unidad Cooperaria N°1 en la Colonia I.N.C. "Instrucciones del Año XIII" (Ruta 14, km 12.500, Cololó, Depto. de Soriano).

Desde 2013 (con renovación en 2021) la **Cooperativa Tierra Que Anda e INAU** mantienen un convenio dedicado a la formación y capacitación en diferentes oficios rurales y rubros productivos, trabajo asociado, cooperativismo y artes, con adolescentes mujeres y varones de 15 a 17 años de edad, procedentes de todo el territorio nacional. En este **Programa de Formación de Jóvenes**, la cooperativa aborda procesos educativos integrales, incorporando en los cursos prácticas laborales en la producción agraria, trabajos asociativos y cooperativos, comunicación, artes, encuentros y pasantías en establecimientos rurales. Valores que orientan y las prácticas cotidianas son: la solidaridad, el trabajo y la cooperación, la participación democrática directa, el respeto por la naturaleza, la organización social, el reconocimiento de la diversidad, el sentido de comunidad, el reconocimiento de las múltiples dimensiones del ser humano y la vocación por el cambio social.

Para el desarrollo del proyecto socioeducativo, ampliando posibilidades de intercooperación a escala local, regional y nacional, la **Cooperativa Tierra Que Anda** mantiene vínculo y coordina acciones con la Unidad Cooperaria N°1 de Cololó, Escuela Rural N°105, Colectivo Agroecológico Las Gurisas, La Cooperaria Turismo, productoras y productores de la región, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP), Universidad de la República (UDELAR), Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC), Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU). También integra y participa en la Mesa de Educación de Cololó, Mesa Intercooperativa de Soriano (CUDECOOP) y Mesa de Desarrollo Rural de Soriano (MGAP-Soriano).

A través de los diferentes soportes de formación y organización se busca aportar a la autonomía de adolescentes y jóvenes, propiciando: a) un acercamiento vivencial de las/os adolescentes y jóvenes a los territorios rurales, posibilitando la generación de conocimiento y experiencia de los diversos aspectos de la vida en el medio rural; b) la generación de competencias actitudinales y laborales que propendan a mejorar las posibilidades de integración al mundo del trabajo, y, c) la construcción de una trama de saberes para la integración social y comunitaria, acercando a la participación, creación, organización y desarrollo de proyectos asociativos y/o cooperativos con acceso a la tierra.

2. Especificaciones del cargo

Perfil: Técnica/o social (Trabajador/a Social titulada/o).

Carga horaria estimada: 80 a 100 horas mensuales, distribuidas en cursos presenciales y en trabajo a distancia, de acuerdo al plan general de trabajo y al cronograma mensual específico.

Funciones:

1. Gestiones de ingreso y egreso de jóvenes al Centro de Formación, diseño de grupos y subgrupos de estudio, análisis de las postulaciones y del proceso de las y los estudiantes en comunicación con la Coordinación.
2. Manejo del SIPI (Sistema de Información Para la Infancia), gestión de la información referida al proceso de los/las jóvenes en dicha plataforma de INAU, en comunicación con la Coordinación.
3. Acompañamiento educativo, orientación pedagógica y socio-laboral con las y los adolescentes a través de diferentes dispositivos (entrevistas, comunicación, talleres, reuniones de equipo, etc.).
4. Desarrollo de la docencia de acuerdo a los planes educativos y necesidades de trabajo coordinadas que surjan en el proceso.
5. Evaluación e informes escritos del proceso de desempeño de cada joven en su integración a las diversas actividades del centro y colaboración en las estadísticas del CFAC.
6. Comunicación y articulación interinstitucional con jóvenes estudiantes y sus familias, posibilitando apoyos al desarrollo de sus proyectos de transición a la vida adulta en comunicación con la Coordinación.
7. Vinculación con titulares o responsables de establecimientos rurales y organizaciones que reciben jóvenes para pasantías, acompañando su ingreso y egreso, en diálogo con productoras/es.
8. Realización de informes y gestiones diversas en el marco de los planes de trabajo.
9. Participación en las reuniones de coordinación de equipo y de la cooperativa.
10. Otras actividades que requiera el correcto desempeño de la función del cargo, en el marco de acuerdos de trabajo.

Planificación mediante, el o la postulante deberá contar con disponibilidad para trasladarse y permanecer en el Centro de Formación en Cololó durante las jornadas laborales que el trabajo técnico y educativo requiera (en general se trata de uno o dos cursos por mes, de entre 4 y 10 días de duración continua). Trabaja de forma coordinada con el equipo de Tierra Que Anda, distribuyendo sus tareas entre presenciales y a distancia en tiempos de entre cursos. Deberá poder contar con disponibilidad para viajar, de forma coordinada, a otros departamentos en representación del proyecto cuando esta tarea sea necesaria y delegada.

Se valorará especialmente la residencia relativamente cercana a Cololó, Mercedes y/o la residencia en Instalaciones del Centro de Formación Agraria Cooperativa, la experiencia laboral y formativa compatible con el cargo específico y el proyecto de Tierra Que Anda. Capacidad de trabajo socio-educativo y profesional con adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social. Habilidades para el trabajo en equipo y comunicar; la planificación y ejecución de acciones, articulación interinstitucional; creatividad para la búsqueda de alternativas para el abordaje de situaciones complejas y resolución de conflictos.

El contrato laboral tendrá una duración de 99 jornales, renovación extendida al año, mediante evaluación favorable. Se valorará también interés en el trabajo autogestivo y el deseo de transitar los pasos y procesos de integración de forma abierta y voluntaria como socia o socio de la cooperativa, una vez establecidas y cumplidas las evaluaciones necesarias y tomadas las decisiones de común acuerdo con lo que ello implica.

3. Información de postulación

Vía de presentación: enviar el Currículum Vitae junto a una Carta de Postulación con exposición de motivos al siguiente correo electrónico:
tierraqueanda.educacion@gmail.com

Plazo de postulación: hasta el 26 de diciembre de 2023

Consultas: e-mail: tierraqueanda.educacion@gmail.com